

Manta, Mayo 02 del 2011

Sres.
ACCIONISTAS DE RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A.
Cuidad.-

Ref. INFORME ESPECIAL DE COMISARIO

Señores Accionistas:

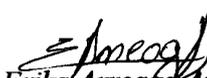
Dando cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañías, así como lo dispuesto por el mandato social de Recreaciones y Turismo Tarqui S.A. para verificar el proceso contable y la veracidad de cada una de las cifras presentadas en los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2010.

Revisando documentadamente las operaciones Generales de la compañía informo a esta junta de Accionistas lo siguiente:

- a) Siguiendo la compañía con la contabilidad se puede comentar muy poco, por cuanto no tiene movimiento Económico y las pocas transacciones contables están de acuerdo con los principios de contabilidad y auditoría generalmente.
- b) El Balance General al 31 de Diciembre de 2010 representada al Capital Social suscrito y pagado.

En resumen es todo cuanto puedo informar respecto a la parte operativa.

Atentamente,


Erika Arreaga Arroyo
COMISARIO



Dirección: Av. 2 entre Calles 12 y 13 – Edif. DELBANK – frente Banco del Pacifico
Manta – Manabí – Ecuador
Teléfono: 052 - 622808